

En esta junta me representó una petición  
de Gregorio Gil ceigo diciendole a esta junta le den li-  
cencia para poner estudio de gramatica que es de don alfonso

Aqui la petición que es de justo perezin.

El Doctor D. Sebastian Borca desta academia que  
legramatica en esta junta. y que visto el  
futo que es a ser en el estudio.

Mandaron se pregone que to dos los dueños de los molinos  
deoben de pagar sus fronteras. sea a guisa de los molinos  
dentro de tres dias. So pena que a su costo se gane como  
esta junta esta mandado. El Sr. D. Juan de Segura  
del Bracal de futaleena y alcala =

El licenciado por el mal donado =

Miguel de Contreras de Lara =

Luis Donbesecon =

